

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MIRTHA CABULLO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "FREYRE, Rodolfo Abelardo c/Otros (LE 6216185 - DNI 2759828 - DNI 12399650 - DNI 1640662)s/INCIDENTE DE APREMIO", Expte. Nº 746/09 que se tramitan por ente este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se hace saber que la Martillera Pública Mirtha A. Cabullo, Matrícula nro. 1313C130 (CUIT 27-05172273-1) procederá a vender en pública subasta el día 08 de Noviembre 2012 a las 17 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultara inhábil, en el Colegio de Martilleros de Santa Fe (calle 9 de julio 1426) con la base de su avalúo fiscal de \$ 33.153,81, en caso de no haber postores, después de esperar un tiempo prudencial y de su ofrecimiento, se reducirá la base en un 25%, y si a pesar de la reducción y transcurrido otro tiempo prudencial no se presentaren postores, saldrá a la venta sin base y al mejor postor el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Santa Fe al Dominio Nº:6797 Tomo:240 I Folio:839 Dpto.: La Capital, sito en calle Marcial Candioti Nº 7651 de esta ciudad de Santa Fe, cuya descripción con forme a su título es como sigue: "Una fracción de terreno sin mejoras, ubicada al Norte de esta Ciudad en el Distrito Guadalupe, Departamento La Capital de esta Provincia, con frente a la calle Marcial Candioti, entre las de Regimiento Doce de Infantería y Ayacucho, a los treinta y seis metros ciento setenta y dos milímetros de la primera entre calle, cuya fracción de terreno es parte de un inmueble de mayor superficie constituidos por los lotes números tres, cuatro, siete y ocho del plano que expresa el título y se individualiza como lote número once de la manzana letra "L" en el plano de mensura y subdivisión del Agrimensor don Felipe J. Argentó, inscripto bajo el Nº 5178 en el Departamento Topográfico de la Provincia, compuesto de nueve metros cuatro milímetros de frente al Este, con un contrafrente de nueve metros cuatrocientos ochenta y dos milímetros, por cuarenta y dos metros quinientos noventa y tres milímetros de fondo en el costado Norte, y cuarenta y dos metros seiscientos dieciocho milímetros en el lado Sud, lo que hace una superficie total de trescientos noventa y tres metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: al Este, con la calle Marcial Candioti; al Norte, con mas terreno de la manzana de que es parte, al Oeste, con fondos del lote número doce; y al Sud, con el lote diez y parte de los fondos del lote cinco." El Registro General de la Propiedad informa: que subsiste el dominio a nombre del demandado. Que anota una hipoteca T°0116 F°4709 N° 091563 de fecha 10/09/98 por U\$S 7.710,00. Que no registra Inhibiciones y que se asientan los siguientes Embargo: 1) el de autos de fecha 07/04/11 aforo 030190 por \$ 11.849,11. 2) fecha 20/10/11 aforo 114692 por \$5.853,65, autos 1514/2010 Municipalidad de Santa FE c/ Otro s/Apremio, Juzgado Distrito Civil y Comercial de la 3RA. Nominación Santa FE. La API informa que el inmueble partida Impuesto Inmobiliario Nº 10-11-04-119722/0001-6 registra deuda por \$ 5.135,27 al 06/07/2012. Aguas Santafesinas SA que registra una deuda de \$4.292,49 al 19/6/2012. La Municipalidad de Santa Fe informa que la deuda en gestión judicial al 04/06/2012 es de \$16.810,79 y la deuda en gestión administrativa es de \$ 3.030,41 a la misma fecha. Constatación: "... fuimos atendidos por el señor ... -quien manifiesta tener LE 6244325- expresando que habita la vivienda junto con su esposa ... , ésta en calidad de propietaria de una parte indivisa siendo el titular el padre de la Sra. ... , fallecido- ocupando el señor ... -cuñado del compareciente- un galpón en los fondos del terreno como taller de herrería. La vivienda que se constata se ubica sobre calle Marcial Candioti asfaltada, entre Ayacucho y Rgto. 12 de Infantería, B° Guadalupe Oeste- y es una construcción de mampostería de ladrillo alejada aproximadamente 2 m. de la línea de edificación con verja baja de material y rejas negras que cierra su frente; paredes interiores revocadas y pintadas, techos de losa con tejas, pisos de baldosas graníticas, aberturas exteriores metálicas e interiores con marco de chapa y puerta placa. Consta de cocina-comedor, tres dormitorios y baño completo; con patio de alisado de cemento sobre el lindero Norte y detrás de la edificación principal. Sobre los fondos del terreno y por todo su ancho se ubica un galpón con paredes de mampostería y techos de zinc en donde funciona el taller donde trabaja el señor ... La propiedad cuenta con servicios de agua, luz, cloacas, gas natural en la zona -sin conexión en el domicilio-, pasando línea 10 de transporte -hacia el Centro- por calle Marcial Candioti. La vivienda se encuentra en regular estado de conservación con deterioros en paredes por falta de mantenimiento... ". Condiciones: El comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio con más el 3% de la comisión del martillero en dinero efectivo. El saldo del precio deberá ser abonado al aprobarse la subasta. Hágase saber al adquirente que estarán a su cargo los impuestos, tasas y demás contribuciones que pesan sobre el inmueble a partir de la fecha de aprobación de la subasta y que deberá conformarse con las constancias de autos no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia de las mismas una vez bajado el martillo. Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley. Para mayores informes Secretaría del Juzgado y/o a la Martillera 0342 155001058. Santa Fe 24 de Octubre 2012.

\$ 950 182957 Oct. 29 Nov. 2
